



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-010/2022**

**“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT, MONITOR PARA CENTRO DE DATOS, PÓLIZA MERAKI, PÓLIZA VMWARE”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del miércoles 24 (veinticuatro) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo el desahogo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-010/2022 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT, MONITOR PARA CENTRO DE DATOS, PÓLIZA MERAKI, PÓLIZA VMWARE”, por lo que se emite la presente acta con fundamento a lo establecido en los Artículos 34, 35, 61, 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, el acto es presidido por el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, designado por la “CONVOCANTE”; para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

1.- Que por parte del Área Requirente “Subdirección de Informática e Innovación” de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ingresaron con fecha 09 (nueve) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) a la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, las solicitudes 1835, 1836, 1841 y 1842, fechadas el 29 (veintinueve) de julio y 02 (dos) de agosto del año en curso, respectivamente, consistentes en la adquisición de Licencia Microsoft Office, Licencia Microsoft Windows, Monitor para Centro de Datos, Póliza Meraki y Póliza VmWare; solicitudes que obran en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjuntan los estudios de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*





2.- Que con fecha 12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) se autorizaron las Bases por el Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas con fecha 12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx)

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha 17 (diecisiete) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), se estableció como fecha para recibir preguntas por parte de las empresas interesadas en participar; se recibieron preguntas relacionadas con la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-010/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT, MONITOR PARA CENTRO DE DATOS, PÓLIZA MERAKI, PÓLIZA VMWARE"; que con fecha 19 (diecinueve) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), se desarrolló el Acto de Junta de Aclaraciones, dándose respuesta a las preguntas realizadas por los interesados en participar, haciéndose constar en el Acta de Junta de Aclaraciones que se contó con la asistencia de las siguientes empresas: Redes Tecnológicas de Occidente, S.A. de C.V., representada por Sandra Liliana Román González, Miracle Business Network, S.A. de C.V., representada por Miriam Rocío Cuevas Durán, y Administración Software e Informática, S.A. de C.V., representada por Brenda Cedillo Gómez.

4. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-010/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT, MONITOR PARA CENTRO DE DATOS, PÓLIZA MERAKI, PÓLIZA VMWARE", ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y ante la "Unidad Centralizada de Compras", el servidor Público (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) quien preside el Acto, junto con el representante del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, a efecto de llevar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, haciéndose constar mediante formato de Registro para la Presentación de Propuestas se encuentran registrados y presentes los siguientes licitantes:

1. ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.
2. REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
3. MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.
4. COMPUCAD, S.A. DE C.V.



**5. ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**

Por lo que a continuación se procede a la **Apertura de Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados, conforme a los solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el “Cuadro de Presentación de Documentos” para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas del que se desprende lo siguiente:

**CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

ANEXO	PUNTO DE REFERENCIA	ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el SAT, vigente). Deberá presentarse en sentido positivo y con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha establecida para la presentación y apertura de propuesta). De acuerdo al numeral 24 de las presentes "Bases".	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	Sólo presenta Constancia impresa emitida por el SAT.
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa emitida por IMSS, deberá presentarse en sentido positivo con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "Bases".	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Fotocopia legible de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 (Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.)	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 13 (Documentos senarautos en el ANEXO 1 de las Bases conforme a cada una de las partidas en las cuales participe, en el mismo orden solicitado, IDENTIFICANDO los documentos a qué partida corresponde. (Serán revisados por el Área Revisora).	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA





Asimismo, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1 inciso g) de las Bases que rigen la presente Licitación se da lectura al precio unitario antes de I.V.A., de cada uno de los LICITANTES, siendo de la siguiente manera:

### PROPUESTAS ECONÓMICAS:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
1	8	LICENCIA	LICENCIAS DE MICROSOFT WINDOWS 10 PROFESIONAL	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$3,978.00	\$4,148.00
2	18	LICENCIA	LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE VERSIÓN ESÁNDAR 2021	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$9,540.00	\$9,853.00
3	1	PZA	MONITOR DE CONDICIONES AMBIENTALES PARA CENTRO DE DATOS	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$16,508.33	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	8	SERVICIO	LICENCIA MERAKI	NO PARTICIPA	\$34,454.72	\$29,040.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
5	1	SERVICIO	PÓLIZA VMWARE	\$207,805.92	NO PARTICIPA	\$194,682.18	\$184,634.90	NO PARTICIPA

Con fundamento en el Artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, 67 y 68 del Reglamento, y lo indicado en el numeral 9.1.1. inciso f) de las Bases, las propuestas fueron rubricadas por el personal designado por el Órgano Interno de Control; L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y (Titular de la Unidad Centralizada de Compras); M.T.I. David Campos Romero – Jefe de Infraestructura Tecnológica de la Subdirección de Informática e Innovación de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (Área Requirente); y Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales.

Asimismo, las propuestas de los licitantes fueron rubricadas por los mismos, conforme a lo establecido en Bases en su punto 9.1.1 inciso (h) siendo por ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., representada por Brenda Guadalupe Cedillo Gámez y por ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., representada por Ma. Dolores Quezada Saldaña.

Se hace constar que conforme a lo establecido en el inciso i) del punto 9.1.1 de las Bases que establece lo siguiente: ***“Todos los documentos presentados quedarán en poder de la “CONVOCANTE” para su análisis, constancia de los actos y posterior “FALLO”, mismos que se integrarán al expediente del proceso”.***





Se informa a los LICITANTES que con fundamento a lo establecido en los Artículos 65 numeral 1, fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones fueron recibidas para su evaluación, para la emisión del fallo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 67 y 69 numeral 1 fracciones I, II, III y IV, numerales 2, 3, 4, 5 y 6, y 72 fracción V, inciso c) de la Ley y 73 de su



Reglamento, además de lo establecido en el punto 15 de las Bases el Fallo o Resolución se llevará a cabo el **martes 30 (treinta) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) a partir de las 13:00 (trece) horas**, mismo que podrá diferirse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 numeral I, fracción III, y 69 numeral 1 de la Ley, mismo que se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través de la página web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx) y por correo electrónico manifestado por el Licitante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 “Carta de Proposición”.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del Artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una fotocopia a los Licitantes.






Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las **12:35 doce horas con treinta y cinco minutos**, firmando la presente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante del Órgano Interno de Control y los que firman al calce, y demás que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación.	
Lic. Laura Cristina de la Torre Aguilar Representante Órgano Interno de Control	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
M.T.I. David Campos Romero Jefe de Infraestructura Tecnológica de la Subdirección de Informática e Innovación de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación. <b>(Área Requirente)</b>	
Luisa Fernanda López Saldaña Auxiliar de Compras Jefatura de Compras Gubernamentales (Subdirección de Servicios Generales)	<u>Luisa Fernanda López S.</u>

continua hoja siguiente de firmas.-----



LICITANTES:

<p><b>Brenda Guadalupe Cedillo Gamez</b> <b>ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E</b> <b>INFORMÁTICA S.A. DE C.V.</b></p>	
<p><b>Sandra Liliana Román González</b> <b>REDES TECNOLÓGICAS DE</b> <b>OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p><b>Miriam Rocio Cuevas Durán</b> <b>MIRACLE BUSINESS NETWORK,</b> <b>S.A. DE C.V.</b></p>	
<p><b>C.P. Sergio Gabriel Valadez Morales</b> <b>COMPUCAD, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p><b>Ma. Dolores Quezada Saldaña</b> <b>ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE</b> <b>C.V.</b></p>	

-----FIN DEL ACTA-----